

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA “FERRICENTER EL ARENAL CIA. LTDA.”

En la Ciudad de Cuenca a los 20 días del mes de Junio del 2019, en la sede de la Compañía, ubicada en la Av. De las Américas y Nicolás de Rocha, siendo las 18H00 se reúnen los socios: MANUEL AGUSTIN SAQUIPAY ARIAS quien posee 200 participaciones que representa el 50% del Capital Social, DELIA MAGALI SAQUIPAY BERMEO quien posee 40 participaciones que representa el 10% del Capital Social, PABLO XAVIER SAQUIPAY BERMEO quien posee 40 participaciones que representan el 10% del Capital Social, MAYRA ELIZABETH SAQUIPAY BERMEO quien posee 40 participaciones que representa el 10% del Capital Social, ANDREA AGUSTA SAQUIPAY BERMEO quien posee 40 participaciones que representan el 10% del Capital Social, y RUTH GABRIELA SAQUIPAY BERMEO quien posee 40 participaciones que representa el 10% del Capital Social. Los socios en mención representan el 100% del Capital Social de la Compañía, en tal virtud resuelven instalarse en Junta General Universal, para resolver el siguiente orden del día:

- a) Conocer y resolver sobre el informe de Gerente por el periodo económico 2018.
- b) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros Bajo NIIFS, correspondiente al periodo económico 2018.
- c) Conocer el Informe de Auditoría Externa del año 2018
- d) Resolver sobre el destino de las utilidades del periodo 2018.

Dirige esta Junta la Sra. Florencia Alicia Bermeo Yunga, quien la convocó y quien actúa a la vez como secretario. Instalada la junta y constatado el quórum se aprueba el orden del día, el mismo que se pasa a tratar en los siguientes términos:

- a) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE POR EL PERIODO ECONÓMICO 2018.**

Interviene la Sra. Florencia Alicia Bermeo Yunga en calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía, procede a dar lectura del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018, una vez leído el informe, los socios proceden a deliberar sobre los resultados obtenido por la Gerencia, luego de algunas consideraciones, una vez analizado, es aprobado por unanimidad.

- b) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIFS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2018.**

Se procede al análisis de: Estado de Resultados Integral, Estado de Situación Financiera, Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, con corte al 31 de diciembre del 2018, que luego de varias deliberaciones y de resolver las

inquietudes de los socios son puestos a su consideración, los mismos que son aprobados de manera unánime por expresar razonablemente la situación financiera de la Compañía con corte al 31 de diciembre del 2018.

c) INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL AÑO 2018.

El representante de la firma de Auditoría Externa, procede a dar lectura del informe de auditoría por el año económico 2018, el mismo que luego de ser conocido y luego de varias deliberaciones por parte de los socios, es aprobado por unanimidad.

d) RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL PERIODO 2018.

Respecto a este punto del orden del día, luego de conocido los resultados de la Compañía, resuelven por unanimidad, destinar los resultados obtenidos en el periodo económico 2018, a reserva facultativa, con el fin de mejorar el circulante, para lo cual se solicita se disponga al departamento contable realice los registros pertinentes.

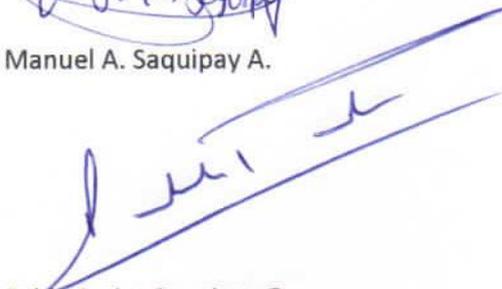
Sin tener otro punto que tratar, se declara en receso la junta por treinta minutos a fin de redactar el acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión de la Junta General Universal a las 21H00, suscribiendo el presente documento todos los socios.



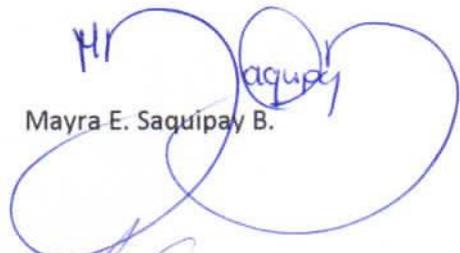
Manuel A. Saquipay A.



Delia Magali Saquipay B.



Pablo Javier Saquipay B.



Mayra E. Saquipay B.



Andrea A. Saquipay B.



Ruth G. Saquipay B.